

ACTA N° 1379

----- En la Ciudad de San Juan, a los quince días del mes de septiembre del dos mil veintidós, siendo las 9:00 hs, se reúnen en sesión ordinaria los integrantes del Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN, en la sala de Consejo Directivo de calle Rivadavia 431 Este. Con la asistencia del Presidente, Ing. Alfredo Russo, Vicepresidente Sr. Oscar Castro y los Consejeros Sr. Gustavo Pezzani, Sr. Oscar Guillermo Flores y la Sra. María Fernanda Demartini, para tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración Acta N° 1378.-
2. Expediente N°193380/22 Médicos Auditores Dr. Alvo y Dr. Pringles solicitan audiencia con miembros del Consejo Directivo.
3. Expedientes N°193161 y 193158/22 - Consejo Superior UNSJ. Di Natalia Sofía Wortman informe [REDACTED] Pase a Consejo Directivo Cont. María Fernanda Demartini y Lic. Gustavo Pezzani.-
4. Otros.-

----- El Señor Presidente del Consejo Directivo, comprobando que se ha reunido el quorum estatutario, inicia la sesión siendo las 09:05 hs.-----

1. Consideración de Acta N° 1378.-----

----- El Señor Presidente Ing. Alfredo Russo pone a consideración del Consejo Directivo el Acta.-----

----- **El Consejo Directivo toma conocimiento del acta y es aprobada por unanimidad.**-----

2. Expediente N°193380/22 Médicos Auditores Dr. Alvo y Dr. Pringles solicitan audiencia con miembros del Consejo Directivo.-----

----- El Señor Presidente da apertura a la audiencia solicitada por los Médicos Auditores Dr. Aníbal Pringles y Dr. Marcos Alvo, en presencia de la Jefa de Auditoría Médica, Dra. Marcela Lucena y el Director Médico Dr. Marcos Rojas?-----

----- Siendo las 9:10hs Ingresan a la Sala de Consejo Directivo los médicos mencionados
up-supra.-----

----- El Consejo Directivo da inicio al diálogo, los Médicos Auditores exponen

[REDACTED]

----- El Señor Presidente Ing. Alfredo Russo agradece la presencia e invita a los profesionales médicos a desocupar la Sala de Consejo con el fin de continuar con el Orden del Día.-----

3. Expedientes Nº193161 y 193158/22 – Consejo Superior UNSJ. Di Natalia Sofía Wortman informe [REDACTED] Pase a Consejo Directivo Cont. María Fernanda Demartini y Lic. Gustavo Pezzani.-----

----- El Consejo Directivo luego de tomar conocimiento de lo informado por el Sr. Presidente Ing. Alfredo Russo de acuerdo a la última reunión mantenida en Asamblea ordinaria en COSUN el pasado miércoles 14/09/2022, en la cual se aprobó la propuesta de convenio OSUs – COSUN de adhesión a la Reciprocidad. Se aprueba por unanimidad enviar a través de los Consejeros Sra. María Fernanda Demartini y Sr. Gustavo Pezzani, representantes y miembros de Consejo Superior de la U.N.S.J., elevar nota al Rector Ing. Mg. Tadeo Berenguer comunicando lo solicitado en expediente up-supra.-----

----- El Señor Presidente Ing. Alfredo Russo comunica al Consejo Directivo respecto al punto cuatro del Orden del Día, en el cual se incorporó un expediente a último momento de la Junta Electoral informando el Cronograma Electoral solicitado en Res. Nº 26/22 C.D.-

4. Otros.-----

Expediente Nº194191/22, Junta Electoral – Cronograma Electoral.-----

----- El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve aprobar por unanimidad el Cronograma Electoral propuesto para cubrir los cargos parciales de Autoridades del Consejo Directivo, según lo establece el Estatuto de la Obra Social. Los cargos a cubrir son: Consejero Titular y suplente por Estamento Docente, Consejero Titular y Suplente por Estamento NoDocente, Consejero Titular y Suplente Estamento Jubilados/as, Titular y Suplente de Auditor por Estamento Docente y un Cargo Titular y Suplente de Auditor por Estamento NoDocente, asimismo convocar a los

Afiliados /as Titulares de D.A.M.S.U. San Juan a Elecciones para renovación parcial. A continuación se detalla el Cronograma:

19/09	Cierre de Padrones.
20/09	Exhibición de Padrones Provisorios en DAMSU SAN JUAN.
26/09 al 29/09	(de 08:00 a 12:00 hs.) Presentación de Observaciones y Enmiendas a los Padrones Provisorios.
30/09	Resolución de la Junta Electoral sobre Observaciones y Enmiendas al Padrón.
03/10	Exhibición de Padrones definitivos en DAMSU SAN JUAN.
04/10	(de 08:00 a 12:00 hs.) Presentación de Apoderados/as de Listas de Candidatos, reserva de nombre y color.
17/10	(de 08:00 a 12:00 hs.) Presentación de Listas de Candidatos/as y Aavales.
24/10	Publicación de Listas de Candidatos/as en sede de DAMSU SAN JUAN.
24/10 al 27/10	(de 08:00 a 12:00 hs.) Observaciones e impugnaciones a Postulantes de Listas.
31/10	Comunicación a los/las Apoderados/as de Listas sobre Observaciones e Impugnaciones a Postulantes.
03/11	(de 08:00 a 12:00 hs.) Presentación de descargos a Observaciones e Impugnaciones.
04/11	Resolución de la Junta Electoral sobre Impugnaciones y Comunicación de los/las apoderados/as de Listas.
16/11	Oficialización de Listas de Candidatos/as y Publicación.
30/11	(de 09:00 a 16:00 hs.) Acto Electoral.
02/12	Escrutinio Definitivo.
09/12	Proclamación de Autoridades.

----- El Consejo Directivo resuelve velar por el fiel cumplimiento de los Artículos del Estatuto de D.A.M.S.U San Juan y se haga normal el desarrollo del proceso electoral. Notificar a las cuatro Direcciones, al Departamento de Coordinación, al Departamento de Sistemas y al Departamento de Comunicación, para que en cumplimiento de sus funciones según el Organigrama Institucional, colaboren con la Junta Electoral en el desarrollo del proceso electoral.-----

----- El Señor Presidente Ing. Alfredo Russo comunica al Consejo Directivo dentro del punto cuatro (4) del Orden del Día, se incorpora la inspección de Salud Pública realizada el

día 06/09/2022 en Farmacia Propia. La misma fue un éxito de acuerdo a las observaciones realizadas por la inspectora de Farmacia Farm. Silvia Martínez del Ministerio de Salud Pública. Se otorgaron 5 días hábiles para presentar certificado de Desinfección del local y Certificado de Protección contra incendios. Los mismos certificados han sido presentados en tiempo y forma.-----

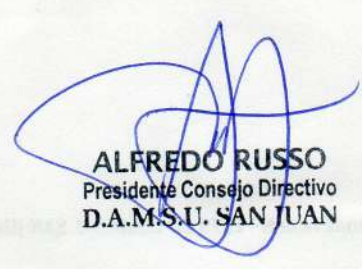
----- **El Consejo Directivo toma conocimiento de lo informado por el Sr. Presidente Alfredo Russo.**-----

----- El Señor Presidente Ing. Alfredo Russo informa al Consejo Directivo se activó nuevamente el Proyecto de la Nueva Estructura Edilicia de D.A.M.S.U San Juan, la misma se aprobó en marzo del 2001 por el Consejo Directivo de aquel momento luego de la realización de un concurso, el cual estuvo organizado y controlado por el Colegio de Arquitectos de San Juan. En el mencionado concurso participaron 15 carpetas de las cuales salió ganadora la presentación del Arquitecto De Paolis. A Principio del año 2022 el Arquitecto De Paolis visitó DAMSU informando sobre los detalles y características de la estructura edilicia aprobada en su momento. Actualmente se ha estado trabajando con las cuatro direcciones y el Arq. De Paolis para su revisión y adecuación a las necesidades actuales de la Obra Social. Paralelamente se ha gestionado la aprobación de un proyecto de financiamiento, a través del Gobierno de la Provincia de San Juan específicamente de la Agencia San Juan de Inversiones que financia proyectos de urbanización para el sector productivo y sector salud. D.A.M.S.U. San Juan presentó su proyecto junto a otras 93 empresas y está siendo evaluado, se están presentando los documentos que solicitan y estamos a la espera de la aprobación de esa ayuda financiera. -----

----- El Señor Presidente comunica que la situación actual financiera de la Obra Social de acuerdo a los informes financieros de mes a mes ha mejorado notablemente en los plazos fijos en dólares y en pesos. D.A.M.S.U. San Juan cuenta con recursos financieros para llevar adelante este proyecto de Nueva Estructura Edilicia. Pone a consideración del Consejo Directivo presentar el Proyecto en la Asamblea Extraordinaria de Afiliados Titulares para



ÁLVARO OLMEDO
Secretario Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN



ALFREDO RUSSO
Presidente Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN

informar a los afiliados y autoricen al Consejo Directivo para comenzar con la construcción del nuevo edificio.-----

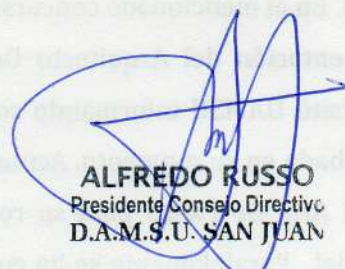
----- El Consejo Directivo toma conocimiento de lo informado por el Sr. Presidente Alfredo Russo y aprueba por unanimidad poner a consideración de la Asamblea Extraordinaria el Proyecto de la Nueva Estructura Edilicia aprobada por el Consejo Directivo en el año 2001.-----

----- El Señor Presidente agradece la predisposición y participación al Consejo Directivo.-

El Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN da por finalizada la sesión siendo las 11:45 hs.-----



ÁLVARO OLMEDO
Secretario Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN



ALFREDO RUSSO
Presidente Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN